

**CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN Y RELACIÓN DE APROBADOS, PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL, TURNO LIBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID.**

<b>Nº</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>
1	MARTINEZ FREIJO IRENE	7,43
2	DIAZ-PAVON CORTES DANIEL	7,14
3	MORENO REVENGA MARIA CRISTINA	6,58
4	CUE HERNÁNDEZ ZARA	6,53
5	MORERA LÁZARO-CARRASCO ANDRES	6,43
6	ZAMARRO DE PABLOS DIANA	6,28
7	BARRASUS CEJUELA DIANA	6,16
8	LUENGO FRECHEL SERGIO	5,87
9	ALEGRE PERALBO RAUL	5,80
10	GARCIA RODRÍGUEZ MIGUEL ANGEL	5,70
11	MARTIN MONTERO CARLA	5,68
12	ESCUREDO ESCUREDO JAVIER	5,65

Una vez realizada la valoración del concurso-oposición y elevada a definitiva dicha calificación, el Tribunal eleva al Sr. Alcalde-Presidente la siguiente relación de aprobados:

<b>Nº</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>
1	MARTINEZ FREIJO IRENE	*****0376*
2	DIAZ-PAVON CORTES DANIEL	*****6289*
3	MORENO REVENGA MARIA CRISTINA	*****4665*
4	CUE HERNÁNDEZ ZARA	*****4616*

De conformidad con lo indicado en la Base 9.1, las personas aprobadas aportarán los documentos acreditativos de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la mencionada base (apartados a) a f).

El plazo de presentación de documentos será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, en virtud del procedimiento de urgencia del presente proceso aprobado mediante decreto de Alcaldía de fecha 8 de Octubre de 2021.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante este Tribunal, o ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, como órgano competente para resolverlo, previo al recurso contencioso administrativo. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Humanes de Madrid, a 27 de Noviembre de 2021

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA